



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 015

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, EFECTUADA EL DÍA VIERNES UNO DE JUNIO DEL AÑO 2018.-

En la parroquia Rosa Zárate, del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, hoy día viernes uno de junio del año dos mil dieciocho, siendo las onces horas, el Alcalde Encargado Sr. Ángel Raúl Torres Córdova saluda a los presentes y dice: compañeros Concejales (as) buenas días, y ciudadanía que nos acompaña en esta sesión de concejo, y señores de la prensa, sean ustedes bienvenidos, me siento muy contento de poder reunirme con ustedes y poder llevar adelante esta sesión de Concejo y poder tratar puntos importantes, que son de beneficio para el Cantón Quinindé.- Sr Secretario sírvase dar lectura el Orden del Día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova, Sres. Concejales (as), público en general que nos acompañan en esta Sesión de Concejo, Sres. Dirigentes de las diferentes Comunidades del Cantón Quinindé, Sres. de los medios de Comunicación Social, bienvenidos a esta Sesión de Concejo de fecha viernes uno de mes de junio del año 2018, convocatoria número 015 del GAD Municipal de Quinindé, para dar inicio a esta Sesión de Concejo procedo a constatar el quórum: Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (PRESENTE), Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma (PRESENTE), Sra. Concejala Diana Carolina Lara, (AUSENTE), Sr. Concejal Richard Moreira Palma (PRESENTE), Sr. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia (PRESENTE), Sr. Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (PRESENTE), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (PRESENTE), Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño, (PRESENTE), Sr. Concejal Galo Zambrano Acosta, (PRESENTE), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (PRESENTE), se encuentran presentes OCHO señores Concejales (as), mas su presencia Sr. Alcalde, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*NUEVE DE DIEZ*) en consecuencia, se instala la Sesión Ordinaria.- manifiesta el Sr. **Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado** y dice: Sr. Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy.- **toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: CONVOCATORIA N° 015 GAD-MCQ - SESIÓN ORDINARIA,** Quinindé, a los primeros días del mes de Junio de 2018. Señoras y señores, MSC. ERCILIA TRIFINA CORTEZ GRUEZO; ([trififloresamarillas6@hotmail.com](mailto:trififloresamarillas6@hotmail.com)); SRA. MELLISA DUEÑAS PALMA, ([melydue@hotmail.com](mailto:melydue@hotmail.com)); SRTA. DIANA CAROLINA LARA VALENCIA, ([tubelladj@hotmail.es](mailto:tubelladj@hotmail.es)); DR. RIDER ROGELIO SÁNCHEZ VALENCIA; ([ridersanchezv@hotmail.com](mailto:ridersanchezv@hotmail.com)); SR. JAIME RONNI SEVILLANO RODRÍGUEZ; ([jaimesevillano@hotmail.com](mailto:jaimesevillano@hotmail.com)); SRA. MARY CARMEN URDANIGO CEDEÑO; ([maryadeljesus1992-25@hotmail.com](mailto:maryadeljesus1992-25@hotmail.com)); ING. MARIA GABRIELA TRUJILLO AULESTIA; ([gabytrujillo2@hotmail.com](mailto:gabytrujillo2@hotmail.com)); SR. GALO SILVINO ZAMBRANO ACOSTA; ([la.cuevita1@hotmail.com](mailto:la.cuevita1@hotmail.com)); CONCEJALES DEL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE.- EL SEÑOR ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



CANTÓN QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 318, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN QUININDÉ, A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 01 DE JUNIO DEL AÑO 2018, A LAS 11H00 AM, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-
2. COMISIONES.-
3. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-
4. APROBACION DEL ACTA N.- 14, DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2018.
5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO PARA LA DECLARATORIA DE INTERÉS SOCIAL, DEL LOTE DE TERRENO MUNICIPAL DE 48.09 HECTÁREAS, DEL ASENTAMIENTO POBLACIONAL, DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDAS COMUNITARIAS “LAS VELETAS DEL TAMBO” PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ELECTRICO DEL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL), SUCURSAL CANTON LA CONCORDIA–PROVINCIA SANTO DOMINGO TS., PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA UNIÓN, DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.-
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.- Hasta ahí la lectura del Orden del día.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:** Sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- **manifiesta el Sr. Secretario. Abg. Richard Mora Álava: PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.-** interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice: sr. Alcalde, compañeros Concejales, y Sr. Secretario, Sres. de la prensa, a toda la ciudadanía en general que se ha dado cita a esta Sesión de Concejo, propongo y elevo a moción la aprobación del orden del día, tal como se dio lectura por parte del Sr. Secretario, si tengo apoyo de algún compañero (as) Concejal.- **interviene la Sra. Concejala Gabriela Trujillo y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma.- Toma la palabra el **Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación .- **interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y que es apoyada por la Sra. Concejala Gabriela Trujillo, por lo tanto se procede a tomar la votación:  
Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR  
Concejala Diana Carolina Lara Valencia; AUSENTE  
Concejala Melissa Dueñas Palma: AFAVOR  
Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR  
Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A FAVOR  
Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR  
Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR  
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR  
Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A FAVOR  
Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Interviene el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE (9) VOTOS A FAVOR, Y UNO (1) VOTO AUSENTE. **EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DIA.- toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Interviene el Sr. Secretario **Abg. Richard Mora Álava** y dice: **SEGUNDO PUNTO: COMISIONES.-** Sr. Alcalde y Sres. Concejales tenemos la presencia de la Comisión del Barrio “Paraíso 2” que nos ha hecho llegar mediante oficio su petición, para lo cual vamos a dar unos minutos para que intervenga algún representante del Barrio “Paraíso 2” para que realice su intervención.- **interviene el Sr. Douglas Piza y dice:** Sr. Alcalde del Cantón Quinindé, Sr. Ángel Torres Córdova, distinguidos (as), Concejales/las, reciban todos un cordial saludo, gracias por la oportunidad de poderme dirigirme a ustedes, como morador del Barrio “Paraíso 2” como tienes conocimiento los Sres. Concejales Richard Moreira, Jaime Sevillano, Rider Sánchez y usted Sr. Alcalde en al que tuvimos una reunión en la cual los moradores en conjuntamente en la cual donde vivimos algunos más de dieciocho años, en la cual estamos viviendo una situación inhabitable porque en cada temporada invernal es una insalubridad total, es decir se encuentran las tuberías colapsadas más de dieciocho años este sector y no ha sido atendido no ha sido tomado en cuenta, han pasados varias Autoridades y varios funcionarios que viven ahí pero lamentablemente no han realizados gestiones, por esto queremos hacer un llamado a ustedes como Autoridades del Cantón, a usted Sr. Alcalde y Sres. Concejales para que se tome en cuenta a veces esta situación que amerita ya que estamos en emergencia este sector pero lamentablemente no hemos sido escuchados por las Autoridades anteriores, el anterior Alcalde había dejado una partida presupuestaria para realizar esta obra el cambio de tubería y la construcción de aceras y bordillos, pero conocemos que el enunciado que hemos dicho de esta partida presupuestaria a ver si existe o no aun esta partida presupuestaria es lamentable que no se haya tomado en cuenta esperamos que esta nueva administración nos extienda la mano.- **interviene una moradora del Barrio Paraíso “2” Sra Alexandra Estrada y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales buenos días, gracias por la oportunidad de poder expresar nuestras necesidades ya que nosotros necesitamos que nos atiendan ya, cuando ingreso a la Alcaldía el Sr. Ángel Torres le hicimos una buena bienvenida usted nos prometió la obra y estamos aun esperando ya que tenemos videos y fotos de cómo esta nuestro sector, inundado por lo que queremos que se nos tome en cuenta, necesitamos la obra en el Paraíso “2”, queremos que se nos arreglen necesitamos ser atendidos, tengo 30 años desde que se formó el plan de vivienda y es lamentable lo que voy a decir son 30 años de abandono, no nos han atendido, de este sector han salido algunas Autoridades, elegido por nosotros por el pueblo, pero no perdemos la esperanza en usted nos prometió el Sr. Alcalde y quiero volver a escucharlo de sus labios.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** amigos del Barrio Paraíso “2”, el tema económico ya es de conocimiento público, puedo observar en una foto la situación del Barrio Paraíso “2”, pero quiero decirles que en el mes de diciembre del año pasado hicimos el compromiso, lo vamos a cumplir solo hay que esperar tener



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



paciencia en pocos días vamos hacer una reforma al presupuesto para poder cumplir con la obra, estoy seguro que todos los compañeros Concejales vamos a trabajar en esa reforma, porque el presupuesto que se va a invertir en ese sector es mayor al previsto entonces toca trabajar y creo que ningún Concejal se va a imponer en la obra del paraíso “2”, ya que han manifestado que son más de 20 años de abandono, y nosotros recién estamos 8 meses al frente de la administración vamos a dar solución al problema, y vamos a cumplir mis estimados amigos.- **interviene Alexandra Estrada y dice:** gracias Sr. Alcalde espero que nos cumplan le quedo muy agradecida en nombre del Barrio Paraíso “2” pero me gustaría que se haga toda la obra, no solo que se haga una parte si no toda como nos merecemos los moradores del Barrio Paraíso “2”, le quedaremos siempre agradecido .- .- **interviene el Sr. Douglas Piza y dice:** recuerden antes de ejecutar la obra hay que sociabilizarla con los moradores cual es la prioridad porque hay alternativas que se puede dar en ese momento que se vaya a realizar la obra, para que la ciudadanía pueda dar ideas, para que haya fuente de trabajo, es importante que se sociabilice.- **interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales buenos días, Sra. Alexandra Estrada, realmente no he vivido allí pero conozco el sector muy bien, efectivamente coincido con ustedes que no habido intervención por parte del Gobierno Municipal en lo que es infraestructura básica, pero si debemos reconocer, lo otro no comparto de lo que manifiesta que el Gobierno Municipal nunca a intervenido, eso es falso porque ustedes reciben el agua potable, eso es una obra integral que no está fuera del Barrio Paraíso “2 “ entonces reconozcamos lo poco o lo mucho que se ha podido hacer el Gobierno Municipal el agua potable, es una obra integral, para todos los Barrio de Quinindé allí también se intervino con una obra en el ámbito deportivo que es la cancha, se hizo un cerramiento y algunas mejoras, cuando se hicieron estas viviendas el banco de la vivienda hizo la obra básica obviamente que el tiempo ha trascurrido y la gente ha construido los sedimento hace que la redes que comience a taponar eso es entendible, el Municipio ha dado muestra de querer intervenir haya en la anterior administración existiendo una partida de veintiocho mil dólares, ya que no se pudo ejecutar la obra por los conflictos internos que hubo, ustedes lo conocimiento en por eso el nuevo presupuesto que se aprobó este año se dejó cien mil dólares, esa obra no cuesta cien mil dólares hay que hacer una reforma del presupuesto para subir el monto y esa reforma es a partir del primero de julio antes no se puede por eso no se ha podido realizar la obra aunque ya está el proyecto ya que el Sr. Alcalde va a proponer al seno del Concejo para que se realice la reforma presupuestaria para completar lo que falta y poder realizar la obra.- **interviene el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales quiero saludar a los moradores que forma la comisión del Barrio el Paraíso realmente estuve presente en la reunión que nos invitaron con el Sr. Alcalde y el Compañero Rider Sánchez pero realmente cuando quería el iluminado y la construcción de aceras y bordillos del alcantarillado de aguas lluvias en mi intervención les dije que había un presupuesto ustedes mismo le dijeron al Alcalde que le construyeran este año, recuerdo las palabras de una moradora que dijo que al Sr. Alcalde que nos haga la obra el otro año con el presupuesto del próximo año entonces el Sr. Alcalde se acogió al criterio de





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



ustedes si hubiesen pedido en ese momento el Sr. Alcalde hubiese hecho la forma de haber comenzado con la obra y a lo mejor se hubiese acabado la obra en el año pasado, pero bueno fue el pedido de ustedes, pero tengan la plena seguridad que hay la predisposición del Sr. Alcalde y de los compañeros Concejales, en el momento que el Sr. Alcalde convoque al pleno del concejo para la reforma del presupuesto seré unos de los que voy apoyar para que se otorgue el restante del presupuesto para que se ubique a los estándares para que se realice esta obra.- **interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez Gruezo y dice:** Sr. Alcalde los ciudadanos están en su pleno derecho y tiene toda la razón de solicitar las mejoras y le solicito por esa predisposición que tiene usted, si nos ponemos a observar ellos ha sido afectados porque por esa calle principal pasa el oleoducto pero sin embargo al otro lado del Paraíso están bien atendido los Barrios soy testigo no he podido hacer nada porque todos conocemos del conflicto ya que mi hermana que está en el extranjero y tiene una casa allí hemos tenido que subirla de nivel de la calle ya que en invierno eso no se puede tolerar por lo que los moradores tiene toda la razón que quejarse .- **interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez Valencia y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales moradores del Barrio Paraíso “2” efectivamente ustedes nos recibieron en el Barrio Paraíso y expusieron de manera frontal cual son sus necesidades y existió un compromiso por parte de los Concejales que asistimos y por parte del Sr. Alcalde y no hemos faltado a la palabra, fue presupuestada la obra y hoy lamentablemente conocemos que la obra presupuestaria no alcanza es mucho más gastos porque hay que hacer un cambio de lo que es las agua lluvias y esos hay que hacer una mayor inversión ya que este es uno de los Barrios más emblemáticos de Quinindé y hay que atenderlos, y sobre todo en esta nueva administración le damos apertura a los ciudadanos para que puedan contactarse de manera directa con sus autoridades y esas necesidades sean atendidas de manera prioritaria tenemos serios problemas en el tema ingresos el presupuesto no solo se ha visto afectado no solo por reducción en cuantos a las alícuotas que desembolsa el Estado sino también a los ingresos por parte de pagos de impuestos de los contribuyentes aquí quiero hacer una aclaración el Municipio ha sido víctima y quiero decirlo muy puntal de una campaña que no tiene razón de ser en el sentido que lo puedo probar con todo respeto Alexandra tome por ejemplo su caso, con la debida disculpa aquí tengo la información levantada y se refiere a la clave catastral tiene el total del valor del suelo que es seis mil dólares, y el valor de la construcción que es quince mil dólares tu casa cuesta veintiún mil dólares, en el año 2016 usted pago cuarenta dos con cuarenta y dos, en el año 2017 cuarenta dos con cuarenta y dos, y en el año 2018 treinta y uno con treinta y nueve, no hay balanza, eso afectado a los ingresos del Municipio de tal caso que en este rato no se puede efectuar la obra por falta de ingreso Sr. Alcalde creo que ahí la necesidad de impulsar una campaña hacia el ciudadano que quiere la obra que nos ayude con el pago de sus impuestos para poder retribuir obra que tanto se necesita lo que si les puedo asegurar ciudadanos del Barrio Paraíso “2”, que existe el compromiso por parte del Sr. Alcalde y por parte de este Concejo que se va hacer la respectiva reforma presupuestaria en los montos que tienen que invertirse para que este año mismo se realice la obra.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**dice:** compañeros Concejales acá hay una petición firme sobre el tema de la reforma para poder realizar ese trabajo en el Barrio Paraíso "2", .- **interviene Alexandra Estrada y dice:** Sr. Alcalde le quedo muy agradecido y a ustedes Sres. Concejales estamos seguros que la obra nos va a llegar, y poder decir que esta obra la hizo el Sr. Ángel Torres, y todos los Sres. Concejales de esta Administración.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente comisión.- **interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales tenemos el informe sobre las actividades, que viene realizando el Lic. Stalin Cañizares que deseajun espacio para ser escuchado.- **interviene el Lic. Stalin Cañizares y dice:** traigo el saludos cordiales de la Cooperativa La Unión, donde hemos obtenido resultados importantes y parte de Chura esta concluido el trabajo de Chura, solo esperamos de digan usted cuando es la reuniones Chura para entregar el material, he presentado un oficio al Municipio, y entregar a los miembros de educación, y que nos e permita que difunda las Banderas y los escudos con errores no permita mas eso Sr. Alcalde, más bien disponga que los que difundan los símbolos con errores sean responsables de resasir la información, presupuesto para el año para el próximo año ya que este trabajo no se termina allí, si bien es cierto hemos avanzado un sesenta por ciento de lo que nos hemos propuesto falta por concluir y el resto lo aremos hasta julio Sr. Alcalde la otra parte del trabajo que usted me encargo y que nos entreguen información es muy difícil conseguir información, acabo de recibir un repuesta negativa por parte del Distrito de Educación, y me dicen para que, que es lo que va hacer, lo que queremos es publicar un libro, copiar certificada sobre la Bandera y Escudo del Cantón eso lo necesitamos ya, ya que esa información no es mía es de todo el Cantón, para concluir solo quiero decir que en el presupuesto se designe una partida presupuestaria en el presupuesto del año 2019, para realizar cursos y talleres a mil quinientos maestros del Cantón, en el cual debe tener mil quinientos libros para el estudio de la geografía de Quinindé.- **Interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente punto.- toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: **TERCER PUNTO.- INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.- toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as) hemos tenido la oportunidad de trabajar en beneficio del Cantón, la semana pasada hemos tenido la oportunidad de entregar una hermosa iluminación en San Juan de Malimpia, la hemos entregado el día sábado esta hermosa obra, de igual manera se ha venido atendiendo a toda la ciudadanía de las diferentes comunidades, de diferentes sectores del Cantón Quinindé, el día jueves fuimos invitados a la ciudad de Quito por parte de la Asamblea, de igual manera por parte de nuestro Presidente de las Republica donde se informó a la Nación al Ecuador entero el trabajo realizado por nuestro compañero Presidente de la Republica, en su primer de gestión al afrente de la Presidencia de la Republica, de igual manera esta semana hemos tenido la oportunidad de atender a las comisiones y quiero agradecerle al compañero Concejal Jaime Sevillano que estuvo ayudándome atender a las diferentes Comisiones que nos visitan los días lunes, y el día martes estuve invitado por el Dr. José Herrera Secretario de la construcción donde hemos presentado dos proyectos importantes como son el



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



terminal terrestre y el mercado para Quinindé, es así que están bien encaminado estos proyectos tanto que esperemos que el día martes 05 de junio hay una reunión de comité de construcción en Portoviejo, va estar la Vicepresidenta de la Republica y esperemos tener respuesta positiva, y así poder llegar con esas obras importante para Quinindé, el día miércoles y jueves estuvimos en la ciudad de Quito donde quiero agradecerle al Compañero Concejal Jaime Sevillano que estuvo acompañándome en diferente Instituciones del Estado, gestionado las obras para el desarrollo de Quinindé, hemos tenido respuesta alentadora esperemos tener la respuesta por parte de SENAGUA por parte del Ministerio de Finanzas y de Banco Desarrollo esperemos tener esa respuesta positiva que nos ayude nuestro Presidente de la Republica, para poder llegar con la obra pública en nuestro Quinindé como debe de ser, quiero decirles algo importante que pudo revisar el día de ayer la Directora Administrativa del Municipio de Quinindé, donde hay cosa que molestan, en la cual hay comisión que arman con el fin del reclamo popular, porque se está afectando al bolsillo del hermano Quinindeños me parece bien hay que reclamar porque si se está afectando hay que hacerlo, donde si da pena saber y conocer como es la situación del Sr. Carlos Barcia, que tiene una propiedad donde el vive que ha sido evaluada por catorce mil dólares el año anterior, eso no lo cree nadie acá nosotros trabajamos con documentos,

mientras que el actual catastro le dice trescientos mil dólares, hemos revisado la peticiones que han presentado a todos las personas por lo cual hemos comenzado por los miembros de la Comisión del Comité Cívico en la cual revisamos la propiedad del Sr. Mantilla Ávila pago \$136 dólares de predio urbano en el año 2016, y en el año 2017 cancelo \$148 dólares en el año 2018 que se actualizo el catastro paga 107 dólares no tiene pago por contribución por mejoras, de seguridad ciudadana pagaba 412 dólares ahora solo se ha subido \$4 dólares, la del Sr. Toledo en el año 2015, 2016. y 2017 pagaban \$16, 42 dólares, con un avalúo de seis mil dólares, ahora con la actualización se ha observado que tiene una construcción de 800 metros de construcción y que su propiedad está avaluada en ciento cincuenta mil dólares, por eso tiene que pagar un valor se doscientos cincuenta y cinco mil dólares, no le refleja la contribución de mejoras, aquí tenemos un dato estadísticos en el cual el catastro se ha sincerado y no se ha subido el avalúo, el sr. Carlos Barcias Molina pagaba \$15 dólares, en el 2016 pagaba \$41 dólares, porque tenían un avalúo de catorce mil cuatrocientos dólares, con la actualización del catastro su valor hacer evaluada en trescientos ochenta y seis dólares, y le toca pagar quinientos trescientos dólares, los errores que existen la comisión va a permanecer reuniéndose con los miembros de avalúo para seguir trabajando y den a conocer que está sucediendo, el Sr. Bolívar Méndez no refleja propiedad, y el Sr. Leonardo Ortega tampoco refleja .- interviene el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice: Sr. Alcalde el fin de semana que pasaba con mi vehículo es visto el derroche de agua, es una piscina en el portal entonces como no va derroche del líquido vital y no se va a subir la planilla, realmente está desperdiciando el agua y deben sesenta meses, usted pasa por la casa del y se ve una piscina de agua.- interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice: Sr. Alcalde siempre me mantengo en lo que digo la actualización de



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



catastros tiene grave problemas le manifesté a usted en varias ocasiones y le dije de que haga revisar el levantamiento catastral porque había problema, y el trabajo de la información que se está dando ahorita ese trabajo se debió haber hecho antes, cuando se le dijo porque es importante hablar de esto inclusive los dirigente del Comité Cívico que están reclamando esto de pronto no solo por ellos si no por todo el Cantón se pudo ver demostrado que el impuesto no se le ha subido si no se ha bajado ya que solo se ha hecho un muestreo me hubiese gustado que hagan el muestreo con migo, usted hacer referencia un bien del Sr. Carlos Barcia que tenía un valor anterior de catorce mil dólares y ahora de trescientos mil dólares por eso es actualización de catastro hay que sincerarse a pesar que no está todo sincerado porque hay muchos problemas qué vender ser superados, presente por escrito para que llame al contratista ya que el que hizo de cometer este problema y el mismo tiene que solucionarlo se le pago un dinero cerca de un millón de dólares que se hizo por medio del Banco del Estado, se hizo un crédito para la actualización del catastro, y no es justo de quien hizo ese trabajo haya cobrado esos recursos no arregle el problema, mientras quien tiene que solucionar el problema es el Municipio de Quinindé, en especial el Director de Avalúo y Catastro quiero comentar Sr. Alcalde que el día de ayer nos reunimos con el Concejal Richard Moreira tuvimos todo el día, tratando este asunto conversamos con el Director Financiero y el Director de Avalúo y Catastro para que nos explique este tipo de problemas ya que se hablaba que se iba a bajar el 50% de la tasa y se preguntaba qué problema se iba a tener con el presupuesto en el 2017 aproximadamente se generó un promedio de tres millones quinientos mil dólares, y si ahora se va bajar el presupuesto significa que se va a recaudar un millón setecientos mil dólares, en la cual afecta al presupuesto y a futuro el Concejo podría tener problema con la Contraloría General del Estado, por eso pedimos a estos dos Directores y coincidieron con nosotros que no se podía bajar el 50% si no arreglar problemas de caso por casos porque hay personas que no pagan aun sus impuesto y cuando vienen a pagar se enteran que tiene un problemas, el peor problemas que tenemos que algunas personas que tenemos un predio nos ponen tres o cuatros predios, y cuando va a pagar un valor muy altísimo pero no tenemos esos predios a nivel personal tengo problema y ese problema se generó la empresa GANAN quien tiene que solucionar esto es la empresa GANAN porque tiene una garantía se ha hecho una entrega, provisional que durante tres o seis meses de acuerdo como está la cláusula allí se puede hacer la entrega del acta de recepción definitiva, sería importante que todas la direcciones que tiene que ver con este tema ,como Financiero , Catastro y Contabilidad, hagan un análisis para dar una salida a este problema si la gente reclama no es porque quiere reclamar porque en verdad tiene un problema usted como es el administrador debe dar solución al problema también quiero decirle Sr. Alcalde sobre el tema del impuesto de seguridad ciudadana converse con usted Sr. Alcalde, de los problemas que vienen sucediendo por la delincuencia sería importante operativizar la ordenanza de seguridad ciudadana, pero realmente los recursos que se recaudan son muy poco de pronto si se pone en función como está la ordenanza de pronto solo se va en gasto en personal administrativo, le propuse porque no se fusionaba la ordenanza de gestión de riesgo y la de seguridad





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



ciudadana, ya tiene tienen 12 personas que trabajan en la Jefatura de Riesgo en esa gestión el Municipio les paga porque no funcionan las dos ya presente un proyecto Sr. Alcalde y espero de que se traslade a Jurídico para que de su informe y poner en acción ya no se va a gastar en operatividad pero que se ejecute en la instalación de cámaras, se haga un ECU 911 Municipal ya que la ciudadanía paga un impuesto y debe recibir un beneficio, allí está un herramienta para que el Procurador de su informe Jurídico y Técnico y poder avanzar.- **Interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** he pedido que se realice lo del tema del ECU 911, para buscarle la solución esperamos que en los próximo dos meses y sobre lo de la rebaja del 50% estuve en Quito en el Banco del Estado y me dijo el Gerente que está preocupado porque veo una publicidad que as bajado el 50%, así como as bajado el 50%, no le vamos a bajar el 50% de su capacidad de deuda, le dije vea bien es una propuesta.- **interviene el Sr. concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. alcalde si a usted le presenta una petición por escrito de una respuesta por escrito de la salida al problema, porque no se da una respuesta, es una falta de respecto.- **Interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** la reunión que hubo el día de ayer era para tratar estos temas, se seguridad ciudadana si no se lo ha hecho hasta ahora porque se está pidiendo información, hace falta una serie de información que no tenemos por eso no hemos contestado al Comité Cívico, y tampoco se ha podido contestar a la seguridad ciudadana.- **interviene el Sr. concejal Galo Zambrano y dice:** sobre el tema de la contribución especial por mejoras ustedes ya tiene conocimiento, de que se le sube el impuesto a las personas que reciben la obra pongo un ejemplo si una manzana hay diez casas y solo cuatros tienen escrituras a estas cuatros se le eleva la contribución lo que toca es poner una clave a las personas que no tienen escrituras, el Ing. Galo Campo no tiene los planos de las obras que se construyeron para poner a cada uno de ellos y pase a la Dirección Financiera, hemos ido algunos Concejales a pedir para que nos den esos planos y Direccionalos a la Dirección de Avalúo y Catastro, para que se vuelva operativo la situación y se soluciones el problemas de las personas que están pagando valores alto por lo que Sr. Alcalde autorice la entrega de esos plano cuanto antes.- **interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde creo que se debe hacer puntualizaciones hay que ser con precisión, cuando se dice algo, si quiero corregir lo que dijo el compañero Galo Zambrano en sentido que los ingresos por concepto de recaudación de predios urbano se emitió en el año 2017 seiscientos nueve mil dólares, y se recaudó doscientos setenta y ocho mil dólares en el año 2018 se emite un millón seiscientos mil dólares, entonces no es lo valores que son esos montos si escuchan pueden decir estamos disfrazando la cifra o no conocemos la información, coincido con el compañero Concejal Galo Zambrano que hay que responderle a la Junta Cívica, no solo por escrito y demostrarles en una sesión de Concejo que están equivocado que han generado una mala información a la ciudadanía qué hoy está perjudicando a los ciudadanos porque no podemos tener los ingresos para las obras, por lo tanto exhorto a usted y a este Concejo que sea invitado a la Junta Cívica aquí primero al Directorio, y luego en una Asamblea que nos han echado la culpa que estamos siendo enemigos y obrando en contra de los ciudadanos.- **interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez y dice:** Sr. Alcalde



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



hablando de otro tema como Presidenta de la Comisión de Tierra le comunico que es preocupante el sin número de problemas que existen, por ejemplo el problema existente en el Barrio de los girasoles la Comisión de Tierra integrada por los Concejales Galo , Rider , y Ercilia se ratifican en le informe dejado por el Ing. Barcia donde se llegó a conclusión que la áreas verdes de ese barrio se vendieron entonces apelamos a la sensibilidad del Director de Planificación y del Jurídico para que se resuelva ya este problema lo mismo el problema del tambo debe ser resuelto ya demasiados conflictos en ese territorio viene personas a quejarse que se le están quitando sus derechos, para que lo llame al Director de Planificación para que se resuelva, en cuanto como Comisión de cultura usted nos delegó para que vallamos a verificar donde se encontraba la Barcaza, el compañero Jaime Sevillano va a informar también detectamos que un bote, que dono el Ministerio de Turismo está sumergido entre la volcadura del rio Blanco y el rio Quinindé, para que también se corrija eso porque después vamos a tener problema con Contraloría.- interviene el Sr. concejal Jaime Sevillano y dice: acogiéndome a las palabra que dice la compañera Ercilia Cortez, ya que somos miembros de la Comisión de Cultura, ya que usted delego para que hiciéramos un seguimiento a la Barcaza, no fuimos al Valle del Sade donde se encontraba la Barcaza , donde llegamos con documentos a la posibilidad de la Institución para ver si se puede hacer una inversión, o adecuación de la misma ya que estructuralmente si esta buena lo único que hay que hacerle, una adecuación hay un criterio del Sr. que construyo la Barcaza ya que es de mucha experiencia ya nos dio un valor inclusive estaba pidiendo si hay la posibilidad de que el Concejo le entregue la Barcaza en Comodato y el la arregle y la tenga por un tiempo prudente, en la recibe y la arregla y la tendrá por un tiempo en la que se llegue el acuerdo, el Municipio a más de la Barcaza tenía un bote de fibra ya que los moradores del Barrio la puntilla han venido denunciando, que por favor retiren ese vote ese vote lo entrego el Ministerio de Turismos y el Municipio se le entrega a la Jefatura de Riesgo tiene un año ese vote bajo el agua, no sabemos en qué condiciones esta, le hice llegar un informe a la encargada de bodega para que me informe donde está el vote y los materiales, como salvavidas que el Ministerio de Turismo entrego más de cien materiales de salva vida he hablado con el jefe de riesgo y ha manifestado que tiene como quince en su poder y el resto no sabe entonces le he manifestado que es del vote y lo he llevado hasta el lugar donde está el vote enterrado bajo el agua quien sabe en qué condiciones esta pero si hay que llamarle la atención la persona que esté a cargo porque no puede ser que el Municipio o la jefatura de Riesgo y usted mismo que se quiera trasladar a una comunidad en vía fluvial, un año tiene hundido el vote bajo agua para el Municipio y la persona que está a cargo no se ha hecho nada, caso contrario que asuman la responsabilidad de la misma.- **interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** apoyo las palabra del compañero Concejal Jaime Sevillano, pero lo único que no estoy de acuerdo lo que manifiesta el sr. Yori que desea que el Gobierno Municipal le entregue en Comodato la Barcaza no es factible porque es una persona natural no es una fundación podría ser peri una persona natural no puede ser, de entregar en comodato.- **Interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales es importante que traigan el tema de la Barcaza,



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



tengo un informe por parte del Sr. Yori que fue quien construyo la Barcaza por un presupuesto de treinta mil dólares nosotros como Municipio no lo tenemos para arreglar esa Barcaza, hay la posibilidad que el Sr. Johnny la arregle con el dinero del allí si la ley me permite con los informe pertinente pueda hacer uso porque la va arreglar va hacer una inversión, pero si eso no procede que hacemos compañeros Concejales.- **interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez Gruezo y dice:** ya cumplió el año de vida para ver si se puede dar de baja.- **interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** hay que ser un informe Técnico indique el deterioro de la barcaza, y en base a eso se podría ver que se hace.- **interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez Gruezo y dice:** Sr. alcalde en un informe que dejo la ex Jefa de Turismo decía que la barcaza tiene 4 años de a trazo del pago seguro y no se ha matriculado por eso no se ha podido buscar el seguro.- **Interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales quiero facilitara la compañero Ercilia Cortez hoy está cumpliendo treinta y ochos años en el magisterio,- **interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez Gruezo y dice:** es verdad un primero de junio del 1980 el Distrito de educación de Esmeraldas me entregaron la credencial de docente, esta profesión la llevo en el alma de forma a jóvenes eso me hace grande gracias por esa felicitaciones, gracias Sr. Alcalde .- **Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales la sesión de Concejo que manifestó el Lic. Stalin Cañizares que es Chura, vamos a inaugura una obra en Chucaple adentro monte Olivo que hizo el anterior Alcalde, le vamos hacer algunas mejoras como pintar para poder inaugurarla inclusive se le ofreció a la comunidad hacerle un graderío entonces allí estemos un compromiso les invito que este presentes.- Sr. Secretario siguiente punto.- **toma la palabra el secretario Abg. Richard Mora Álava y dice:** sr. Alcalde el **CUARTO PUNTO.- APROBACION DEL ACTA N.- 14, DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2018.-** Toma la palabra el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice: Sr. Alcalde y compañeros Concejales, una vez revisada el acta de sesión ordinaria N.-14 de fecha 18 de mayo del 2018, propongo y elevo a moción para la aprobación de la misma, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **interviene el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** apoyo la moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma .- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- **Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma, que es apoyada por el Sr. Concejal Jaime Sevillano por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: A FAVOR  
Concejala Melissa Dueñas Palma: A FAVOR  
Concejala Diana Carolina Lara Valencia; AUSENTE  
Concejal Richard Moreira Palma: A FAVOR  
Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A FAVOR  
Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A FAVOR  
Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A FAVOR  
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A FAVOR  
Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A FAVOR



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: A FAVOR

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde y UN VOTO AUSENTE. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ACTA N.- 14, DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2018.-** interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO PARA LA DECLARATORIA DE INTERÉS SOCIAL, DEL LOTE DE TERRENO MUNICIPAL DE 48.09 HECTÁREAS, DEL ASENTAMIENTO POBLACIONAL, DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDAS COMUNITARIAS “LAS VELETAS DEL TAMBO” PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ELECTRICO DEL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL), SUCURSAL CANTON LA CONCORDIA–PROVINCIA SANTO DOMINGO TS., PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA UNIÓN, DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.-** Toma la palabra la Sr. Concejala **Richard Moreira Palma y dice:** tengo un plano que han entregado el departamento de Planificación que no coincide con el área de 48.9 en la convocatoria esta con 47 debe coincidir .- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice** para conocimientos de los Sr. concejales si me permiten dar lectura la parte de recomendaciones en base al requerimiento presentado por la Asociación de viviendas Comunitaria denominada la Veletas del Tambo, en la cual requieren la declaratoria de interés social, los predios ubicados en la Parroquia la Unión del Cantón Quinindé Provincia de Esmeraldas , en la cual se requiere ejecutar el proyecto de electrificación para el tendido de electricidad a todo este sector y para ello serviría dicha declaratoria en abaratar los costos para su implementación en base a los elementos jurídicos expuestos y a las facultades normativas esgrimidas que tiene en primer lugar el Estado Ecuatoriano en garantizar los derechos constitucionales como es el de mejorar la calidad y esperanza de vida y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos de buen vivir en todas y cada una de sus grupos humanos y fundamentales en las áreas que señala la norma, que dentro de las potestades legislativas y normalizadoras que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de propender a la obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y las garantías de sus derechos a la vivienda al igual que impulsar la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza distribuir equitativamente los recursos y la riquezas y alcanzar el buen vivir para la generación de condiciones que aseguren los derechos y principios que garantice la protección integral de sus habitantes por ellos lo requerido para el proyecto de electrificación que beneficiaría a la población permite llegar a cada uno de los deberes y obligaciones que tiene el Estado para con las Comunidades más aún cuando en su declaratoria, de interés social beneficiaría a un sector poblacional del Cantón Quinindé que requieren su apoyo al mismo y el cual no requiere erogación económica al Municipio para su promulgación por todo lo expuesto se considera la factibilidad de remitir al Concejo Municipal y proceder a promulgar mediante Resolución de Declaratoria de interés social del sector denominado las veletas del tambo con la finalidad de beneficiar con el proyecto





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



de electrificación de este sector Rural particular que pongo a su conocimiento para fines legales consiguientes Abogado Fernando Bajaan Procurador Sindico.- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice** .- el interés social es con el ánimo de bajar el presupuesto va hacer un ayuda importante para el sector del Tambo, esperamos que el proyecto camine y se haga realidad y se pueda cristalizar las obras, ya que tanto años han pasado sin energía eléctrica, pienso que es de gran importancia para que se declare el interés social, verán aquí también dice proyecto eléctrico del Consejo Nacional de electricidad (CNEL), sucursal Cantón la Concordia–Provincia Santo Domingo TS., ya que la Unión tiene energía de Santo Domingo de los Tsachilas, hasta el sector del Limón , el servicio eléctrico de Santo Domingo de los Tsachilas es mejor que el de Esmeraldas.- interviene el Sr. concejal Rider Sánchez y dice: la Procuraduría General del Estado para inteligenciar un poco a los compañeros Concejales declaratoria de utilidad pública e interés social, es el acto mediante el cual se califica como utilidad pública e interés social un plan o un proyecto o ejecución de una obra la declaratoria de utilidad pública debe ser solicitada por una persona Jurídica que adelantara la obra para prestar el servicio de energía eléctrica mi pregunta es el Municipio o la Asociación de Veleta el Tambo, quien va a solicitar al CNEL.- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** bueno la solicitud hace la asociación las Veletas el Tambo y nosotros gestionamos.- interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez Gruezo y dice: si soy jurídicos aquí está el acuerdo Ministerial Nro.- 0062 .- **Toma la palabra la Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales una vez revisados los informes Jurídicos y de Planificación, creo yo que no lo ha hecho llegar a tiempo hay que corregir el área ya que en la convocatoria está 47 hectáreas con lo que está establecido en el plano de 48.09 con esa corrección entonces Sr. Alcalde y compañeros Concejales propongo y elevo a moción el Análisis y Resolución del Concejo para la declaratoria de interés social, del lote de terreno Municipal de 48.09 hectáreas, del asentamiento poblacional, de la asociación de viviendas Comunitarias “las Veletas del Tambo” para la ejecución del Proyecto eléctrico del Consejo Nacional de electricidad (CNEL), sucursal Cantón la Concordia–Provincia Santo Domingo TS., perteneciente a la Parroquia la Unión, del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **interviene la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo y dice.-** apoyo la moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma.- A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora y dice: Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma, que es apoyada por la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo, por lo tanto se procede con la votación:  
Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: para que las teresas del Tambo tengan este servicio básico **A FAVOR**  
Concejala Melissa Dueñas Palma: **A FAVOR**  
Concejala Diana Carolina Lara Valencia; **AUSENTE**  
Concejal Richard Moreira Palma: con la corrección que he propuesto **A FAVOR**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: con la corrección propuesta por el compañero Concejal Richard Moreira Palma A FAVOR  
Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A FAVOR  
Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: con la corrección propuesta por el compañero Concejal Richard Moreira Palma A FAVOR  
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: por días mejores de nuestros amigos de la Veletas del Tambo ya que la energía eléctrica es una necesidad vital ya que con la energía eléctrica no va notar que anochece y ni amanecer con la luz de la luna mi voto es A FAVOR

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A FAVOR.

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: cien veces A FAVOR.

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde y UN VOTO AUSENTE. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LA DECLARATORIA DE INTERÉS SOCIAL, DEL LOTE DE TERRENO MUNICIPAL DE 48.09 HECTÁREAS, DEL ASENTAMIENTO POBLACIONAL, DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDAS COMUNITARIAS “LAS VELETAS DEL TAMBO” PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ELECTRICO DEL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL), SUCURSAL CANTON LA CONCORDIA-PROVINCIA SANTO DOMINGO TS., PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA UNIÓN, DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.-**

Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-** Interviene el Sr. **Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** señores/as Concejales(as), habiéndose agotado todos los puntos del orden del día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión ordinaria. Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: siendo las 13H35 se da por concluida esta sesión de Concejo, y dispone la elaboración y suscripción de la presente Acta, la misma se incorpora al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.

Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice: Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.-** Interviene el Sr. **Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** señores/as Concejales(as), habiéndose agotado todos los puntos del orden del día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión ordinaria. Interviene el Sr. Secretario Abg. Richard Mora Álava y dice: siendo las 13H35 se da por concluida esta sesión de Concejo, y dispone la elaboración y suscripción de la presente Acta, la misma se incorpora al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.

Sr. Ángel Torres Córdova  
**ALCALDE (E) GADMCQ.**  
**GADMCQ.**

Abg. Richard Mora Álava  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**

**CERTIFICACIÓN:** En la ciudad de Quinindé, hoy viernes a los primeros días del mes de junio del año 2018, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, yo Abogado RICHARD MORA ÁLAVA en mi calidad de Secretario



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



General del G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros del órgano legislativo y que preceden son auténticas, las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.

Abg. Richard Mora Álava  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO DEL GAD. MCQ.**